



San Salvador, 11 de octubre de 2013.

ASUNTO: Contratación Oficial de Información.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

ACUERDO N°24. Según lo establecido en el punto 5 del Acta 14. San Salvador, 7 de octubre de dos mil trece. El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública, una vez analizado las hojas de vida y entrevistas realizadas a las personas que se sometieron al concurso. **ACUERDA:** Nombrar al Licenciado Vicente Orlando Hernández Melara, como Oficial de Información de este Instituto, a partir del día siete de octubre de los corrientes, por consiguiente este día da inicio los tres meses del término de prueba según lo establecido en los arts.18 y 26 de la Ley del Servicio Civil.

La persona nombrada manifiesta no desempeñar otro cargo en el Gobierno Central, ni tampoco en ninguna Institución Oficial autónoma o municipalidad alguna, y devengará a partir del día siete de octubre corriente el sueldo de \$1500 dólares que señala la Partida 2 Sub número 1, de la ley de Salarios Vigente, Código 2013-0650-1-02-01-21-1, del Presupuesto Fiscal Vigente.

La persona favorecida tiene número de afiliación de ISSS
y DUI No

NIT No

Para constancia firmamos.

Lic. Mauricio Antonio Vásquez

Lic. Jaime Mauricio Campos Pérez

Licda. María Herminia Funes de Segovia

Ing. José Adolfo Ayala Aguilar

Lic. Carlos Adolfo Ortega Umaña

